RAP-50-2025

Manizales, 28 de mayo de 2025

Doctor
CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Gerente Regional Encargado
RAP DEL AGUA Y LA MONTAÑA

Ref. Aprobación creación y suscripción del proceso CD-RAP-AM-007-2025

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de Ingeniera Industrial con Maestría en ingeniería industrial para apoyar la identificación, estructuración y formulación de proyectos, y la gestión de alianzas estratégicas.

VALOR: SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($63.000.000).

PLAZO: Siete (7) meses desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Por medio de la presente me permito impartir la aprobación para la suscripción y la creación en la plataforma del SECOP II el proceso necesario para la celebración del contrato de prestación de servicios radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, esta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación.

Para efectos de este trámite, pongo de presente que se deberán acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma.

Quedo atenta a brindar el apoyo necesario.

Atentamente,

María José JV
MARÍA JOSÉ JARAMILLO VINASCO
Abogada Contratista
RAP del Agua y la Montaña